

192079

192079

-1 JUN.



Int. Cl.º:	FIG. D
	A 61 G

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID Batalla de Brunete nº 25,

por:

"DISPOSITIVO COMBINADO DE ELEVACION, DESCENSO, ARRASTRE Y FRENO PARA CAMAS CLINICAS"

- - - - -

1920791 JUN.



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente - sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y freno para camas clínicas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

15 FIGURA PRIMERA.- Muestra una de las ruedas orientables del dispositivo, identificada en la posición de descenso o de arrastre de la propia cama.

20 FIGURA SEGUNDA.- Es otra vista de dicha rueda en la fase de elevación o posición estática de la cama.

25 FIGURA TERCERA.- Es una vista en perspectiva del dispositivo de barras articuladas, determinantes de la elevación y descenso del par de ruedas orientables acopladas en los extremos, por medio de unos pivotes que mandan el eje vertical telescópico.

Esta vista corresponde a la fase de descenso para el arrastre de la cama.

30 FIGURA CUARTA.- Es otra vista de las barras referidas, identificadas en la posición de elevación de los ejes para el posicionamiento estático de la cama.



- 1 JUN. 1973

192079

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Ruedas orientables, dispuestas en los pivotes -1'-.

35 1'.- Pivotes mencionados, constituidos en los extremos de las barras transversales de la armadura.

2.- Carcasa de protección parcial superior y lateral de las -ruedas -1-.

3.- Vástago de freno, apreciado en las figura segunda del dibujo, cuya zapata inferior aprime directamente a la llanta de la rueda por su parte superior.

Este vástago está dotado de un resorte que genera la fuerza necesaria para la recuperación superior del resorte -4- y viceversa.

4.- Soporte mencionado, fijado en el eje vertical telescópico -5-.

45 5.- Eje vertical indicado, de disposición telescópica, que desciende por la fuerza del pedal -6-, según el detalle de las figuras segunda y cuarta de los dibujos anexos.

6.- Pedal constituido por una barra en U, fijado a la barra portadora de los pivotes -1'-.

50 Dichos pivotes -1'- son de posición excéntrica y actúan en su posición sobre los soportes -4-, según las figuras primera y segunda del dibujo que se acompaña, determinando la elevación y descenso de éstos, en colaboración con los resortes de los vástagos -3-.

55 7.- Barras transversales portadores de los ejes verticales telescópicos -5- de las ruedas orientables -1-.

8.- Biela de empuje y arrastre, articulada a las barras transversales -7-, por medio de las horquillas -9-.

9.- Horquillas mencionadas que mandan a la biela -8-.

El movimiento resultante del accionamiento del pedal -6- y la posición excéntrica del pivote -1'- en los extremos de las barras

60 -7-.

16-12-75

192079

1 JUN.



10.- Eje para la rueda fija unidireccional, que completa el -
equipo de los cuatro puntos rodantes, de los cuales tres son orien
tables para facilitar la maniobra de giro de la propia cama.

65

11.- Armadura de la cama clínica en la que se dispone el dis-
positivo descrito.

Dicho dispositivo será fabricado con los materiales más ade--
cuados y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo
sobre el particular ninguna limitación.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los de
talles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se des-
prende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguien
te:

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá so
bre las reivindicaciones siguientes:

80

1a.- Dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y
freno para camas clínicas, caracterizado esencialmente porque com-
prende la aplicación de una barra perfilada en U, que actúa de pe-
dal para la realización de la maniobra de elevación y descenso de
tres ruedas orientables previstas en los ejes verticales guías, fi
jados en la armadura general de la propia cama.

85

2a.- Dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y
freno para camas clínicas, caracterizado esencialmente porque, seg
gún la anterior reivindicación, comprende la aplicación de dos ba-
rras transversales, cuyos extremos portan unos pivotes excentricos
que actúan sobre los soportes telescopicos que fijan a las propias
ruedas.

90

3a.- Dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y
freno para camas clínicas, según las anteriores reivindicaciones,-



10-12-73

192079

5-1 JUN 1973

caracterizado esencialmente porque comprende unos vástagos portadores de frenos, que actúan directamente en la fase correspondiente de descenso, sobre las llantas de las ruedas orientables, contando dichos vástagos con unos resortes que facilitan su recuperación.

95

4a.- Dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y freno de camas clínicas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque los ejes verticales telescópicos, de las ruedas orientables llevan un rodamiento que facilita su giro y en la parte inferior una carcasa parcialmente envolvente de cada rueda orientable fijada sobre su pasador correspondiente.

100

5a.- Dispositivo combinado de elevación, descenso, arrastre y freno para camas clínicas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación de una biela articulada al par de barras transversales que por el movimiento del pedal indicado permite realizar sincrónicamente la elevación y descenso de tres ruedas orientables, siendo la cuarta de efecto unidireccional y contando la armadura con unas patas fijas, para asegurar la posición estática de la cama.

105

6a.- DISPOSITIVO COMBINADO DE ELEVACION, DESCENSO, ARRASTRE Y FRENO PARA CAMAS CLINICAS.

110

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Junio de 1.973.

JOSE LAHIDALGA,





FIG.1

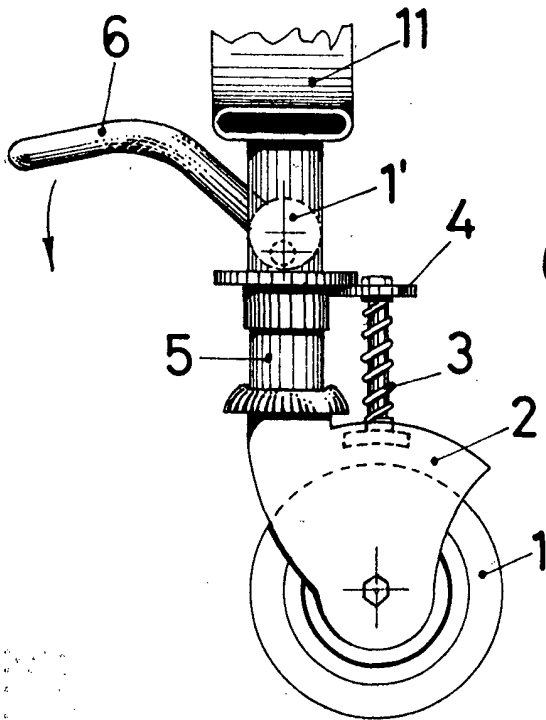


FIG.2

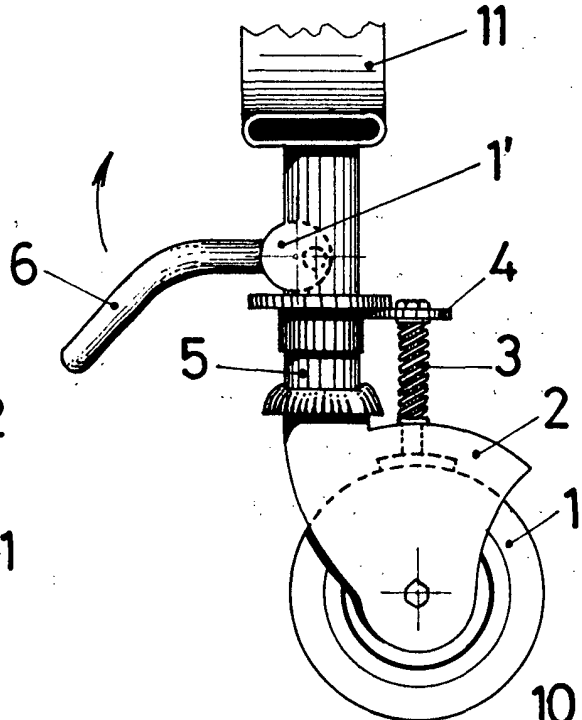


FIG.3

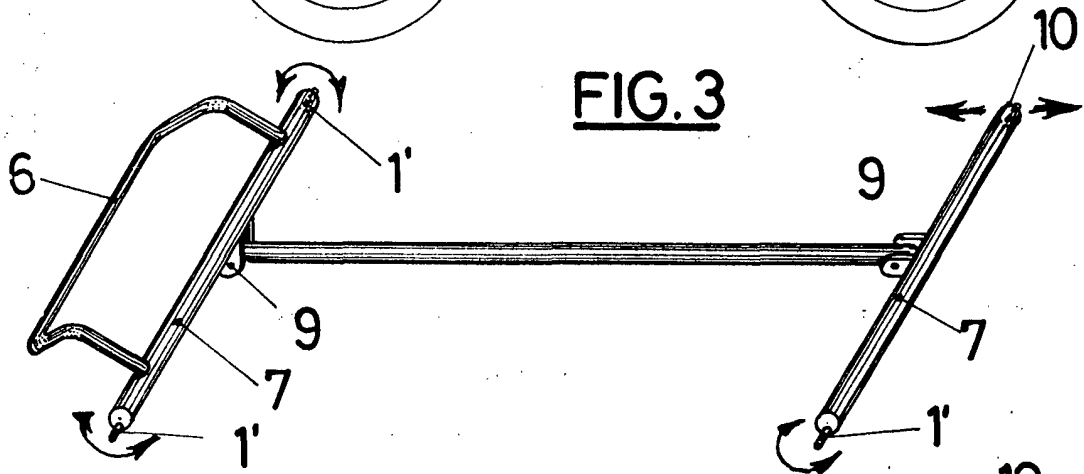
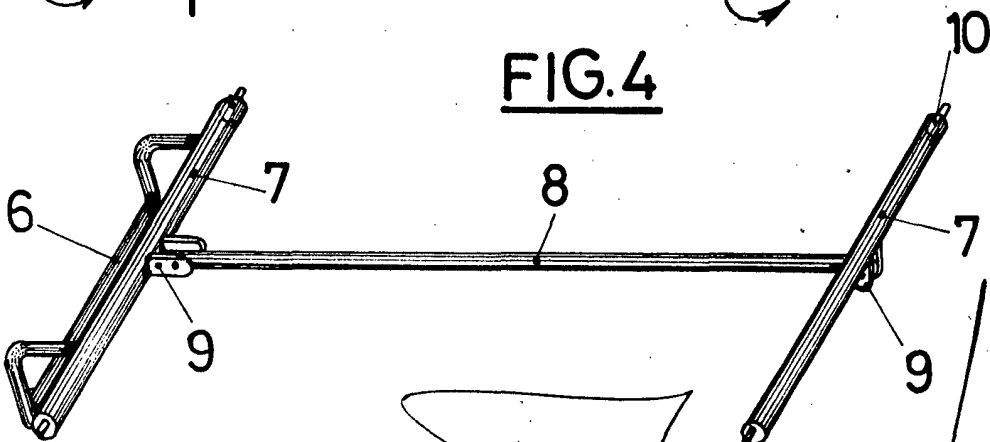


FIG.4



Madrid, 1º Junio de 1.973

JOSE LAHIDALGA.